

HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DE INVESTIGACIÓN

sobre las identidades
de género de niñas y niños
en Fe y Alegría



FEDERACIÓN INTERNACIONAL
Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

CRÉDITOS

Federación Internacional Fe y Alegría
Movimiento de Educación Popular y Promoción Social
Coordinador General
Carlos Fritzen S.J.

Equipo Coordinador Ejes
Gehiomara Cedeño
Luis Arancibia
Marco Tulio Gómez
Gerardo Lombardi
Gabriel Vélez

Fe y Alegría Nicaragua
Director
Everardo Víctor S.J.

Iniciativa 11 Género
Líder iniciativa
Lucila Cerrillo López

Equipo
Mayra Aguilar
Jesús Castellón
Hazell Rodríguez
Yahaira Sánchez

RedAcción en clave de igualdad y Paz
red conformada por docentes y acompañantes nacionales

Convenio de Educación Transformadora de América Latina
(Dimensión Regional 2014-2019)

Coordinación
Lucila Cerrillo

Acompañamiento:
Área de Proyectos Oficina Federativa
Martha Liliana Nieto

Entreculturas
Marta del Barrio

Acción Pública
Lucía Rodríguez
Hazell Rodríguez

Colección Educación Transformadora en clave de Igualdad y Paz.

Título: Herramienta pedagógica de investigación sobre las
identidades de género de niñas y niños en Fe y Alegría.

Autoría equipo: Lucila Cerrillo y Mayra Aguilar

Edición y Revisión:
Fe y Alegría Nicaragua
Massiell Largaespada

Entreculturas:
Alicia López F.

Diagramación y arte: Carlos Cuadra Cardenal Publicidad

ISBN 978-99964-906-7-5

ÍNDICE

05

Presentación.

06

I. Introducción sobre la temática.

Pasos de investigación, acciones y cronograma de trabajo. 08

09

2. Me preparo sobre el tema de identidades de género.

2.1. Partir de mis conocimientos y experiencias sobre el tema. 10

Primera sesión: nuestros saberes. 10

2.2. Reflexión desde la teoría. 11

Segunda sesión: pistas metodológicas y el papel de la educación y la escuela en la construcción de la identidad de género. 11

Tercera sesión: la identidad de género desde el enfoque de los derechos humanos. 15

Cuarta sesión: conceptos básicos para comprender la perspectiva de género y su importancia para la construcción de la identidad. 17

Quinta sesión: los mandatos de la cultura patriarcal en el desarrollo de la identidad de género y las categorías de la investigación. 20

25

3. Aplicamos instrumentos, analizamos y reflexionamos la información. Sacamos pistas para educar en clave de Igualdad y Paz.

26

4. Anexos.

4.1 Instrumentos de recolección 27

4.2 Tablas por categorías. 31

tabla para organizar la información.
tabla para reflexionar y analizar la información.

tabla para redactar pistas educativas.

PRESENTACIÓN

Esta herramienta pedagógica de investigación¹ desde la perspectiva de género se ofrece principalmente a docentes de primaria y se puede adaptar también para los otros niveles de educación.

Comenzamos diciendo que la Educación Transformadora en clave de Igualdad y Paz puede realizarse desde diferentes enfoques y maneras de abordar. Para nosotros como equipo de la Iniciativa de Género de la Federación Internacional de Fe y Alegría comprendemos la educación transformadora desde el enfoque de género que nos permite conocer cómo se ha dado la construcción social de ser mujer y ser hombre; nos posibilita analizar la construcción social desde el marco de la cultura patriarcal que pone al hombre como centro de la humanidad generando una construcción social desigual, asimétrica, jerárquica y excluyente frente a la mujer; y nos desafía a re-pensar, re-significar y re-escribir nuevos caminos en la educación para la igualdad.

En este sentido, nos cuestionamos qué nos implicaría educar desde la perspectiva de género. A partir de una investigación realizada con docentes de centros educativos de Fe y Alegría en tres países: Bolivia, Nicaragua y República Dominicana, durante el 2017 y 2018, pensamos que el proceso educativo en clave de igualdad y paz tiene como punto de partida la investigación para poder conocer y visibilizar las diferencias y necesidades que tienen mujeres y hombres; conocer cómo se ha construido desde la primera infancia la identidad de género y cuáles de los siguientes conceptos han predominado en la construcción de la identidad de género.

- *¿la igualdad o la desigualdad?*
- *¿el respeto o la descalificación?*
- *¿la inclusión o la discriminación?*
- *¿la autonomía-libertad o la dependencia-sumisión?*

También concluimos que este proceso educativo requiere desarrollar diferentes prácticas educativas para la niñez basadas en la igualdad, inclusión, respeto y autonomía dentro y fuera del aula. Por ello, la investigación pedagógica es necesaria como una base que nos puede arrojar muchas luces acerca de la ruta a seguir.

1. Las identidades de género de niñas y niños de Fe y Alegría Bolivia, Nicaragua y República Dominicana, 2018.

Pero, para la docencia... ¿investigar es posible? sí, investigar en la docencia puede ser posible, desarrollando capacidades y destrezas básicas de investigación y adecuando tiempos-periodos a la realidad de los centros escolares y docentes². La herramienta pedagógica de investigación en género que se presenta en esta guía quiere aportar a ese proceso de aprendizaje. Esta herramienta permitirá a educadoras y educadores indagar, explorar cómo niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes construyen su identidad de género. El ejercicio además les dará bases para elaborar estrategias y acciones educativas que posibiliten un desarrollo de la identidad de género basado en la igualdad, respeto, inclusión y autonomía.

A través de esta propuesta, nos sumamos al trabajo educativo desde la perspectiva de género que ya se realiza en diferentes centros de Fe y Alegría y en las comunidades donde tiene incidencia.

1. INTRODUCCIÓN SOBRE LA TEMÁTICA

En la sociedad, como centros educativos no estamos exentos de reproducir en nuestras acciones educativas y de promoción social una dinámica socio política basada en la desigualdad, discriminación y violencia. Conscientes de esta realidad, en Fe y Alegría hemos venido trabajando por avanzar en la igualdad y equidad de género. Queremos seguir transformando nuestra manera de educar para que el ejercicio del derecho a la igualdad se dé en cualquier espacio y acción educativa que realicemos, como lo ha planteado Alda Facio, experta internacional en género y derechos humanos referente en Latinoamérica.

En el marco de esta Educación Transformadora presentamos esta herramienta pedagógica de investigación que nos permita como educadoras y educadores identificar, conocer estereotipos que están presentes en la identidad de niñas y niños para analizarlos y proponer pistas educativas a favor de la igualdad, inclusión y no violencia desde la perspectiva de género.

2. Nota: En la docencia existe una larga trayectoria de docentes -investigadores desde el enfoque de Investigación en educación, predominantemente a través del método de Investigación Acción. Cfr John Elliot, Stenhouse, Carr y Kemmis, Imbernón, entre otros. Aquí se hace una adecuación de ese enfoque.



En Fe y Alegría, vamos aportando a la construcción de la identidad de niñas y niños, de adolescentes y jóvenes, a través de los procesos de enseñanza aprendizaje de las diferentes disciplinas curriculares, por medio de las relaciones cotidianas en el aula y la escuela. Por ello, es de suma importancia preparar nuestra mirada desde la perspectiva de género para comprender cómo desde la educación, contribuimos o no a la identidad basada en la igualdad e inclusión versus una identidad basada en estereotipos y discriminación.

El tema que hemos elegido para realizar este ejercicio de investigación es la auto-representación social de la identidad de género de niñas y niños. El tema nos acerca a conocer qué piensan de sí mismas las niñas y de sí mismos los niños, porque el foco no está en lo que las personas adultas pensamos de ellas y ellos.

Para esta investigación hemos elegido algunos aspectos de la construcción de la identidad, basados en las respuestas de 79 niñas y 82 niños obtenidas de una investigación realizada en 6 centros de Fe y Alegría de tres países. Los aspectos son los siguientes:

- Emociones y sentimientos
- Apariencia-cuerpo
- Inteligencia cognitiva
- Actitudes
- Valores

Las preguntas que guiarán la investigación son:

- ¿Cuál es la representación social de ser mujer u hombre que define a las niñas y los niños?

- ¿Cuáles son las similitudes que existen entre ellas y ellos?
- ¿Cuáles son las diferencias que se dan entre ellas y ellos?
- ¿Cómo se autodefinen, se auto representan?

Estamos en la firme convicción de que esta investigación nos permitirá mejorar nuestra práctica educativa en clave de igualdad y equidad de género. Específicamente podremos conocer el autoconcepto que tienen de ellas y ellos, podremos identificar y analizar los roles de género que desarrollan en su cotidianidad; podremos conocer las emociones y sentimientos que son socialmente apropiados y no apropiados para las niñas y los niños, de tal manera que, con este conocimiento obtenido podamos pensar en las pistas para transformar esa realidad y contextualizar gradualmente nuestras planificaciones desde la perspectiva de género, desarrollando una educación basada en la igualdad.

Una de las dificultades que tenemos como docentes es la falta de tiempo para realizar actividades formativas o de investigación. Sin embargo, siempre estamos dispuestos/as a dar la milla extra para avanzar en calidad y profundidad. Al planificar nuestro año podremos incorporar mensualmente parte de nuestro tiempo a la investigación y de esta manera no sobrecargarnos. Cada centro podrá buscar la mejor forma para programar, ejecutar y desarrollar propuestas de cambio durante el año escolar.

Pasos de investigación, acciones y cronograma de trabajo

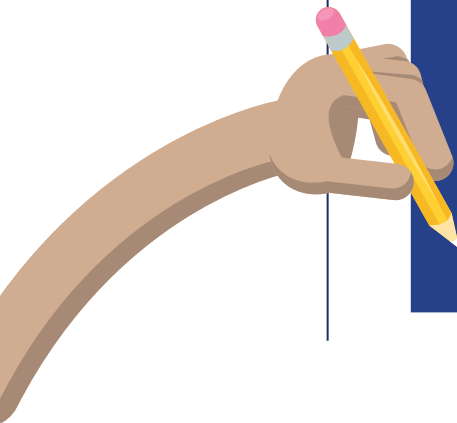
Este proceso de investigación está pensado para trabajarse entre seis y siete meses. La dosificación del tiempo es clave para que las/los docentes puedan desarrollarlo gradualmente, sin sobrecargarse.

Pasos de investigación, acciones y cronograma de trabajo

Pasos de investigación, acciones y cronograma de trabajo

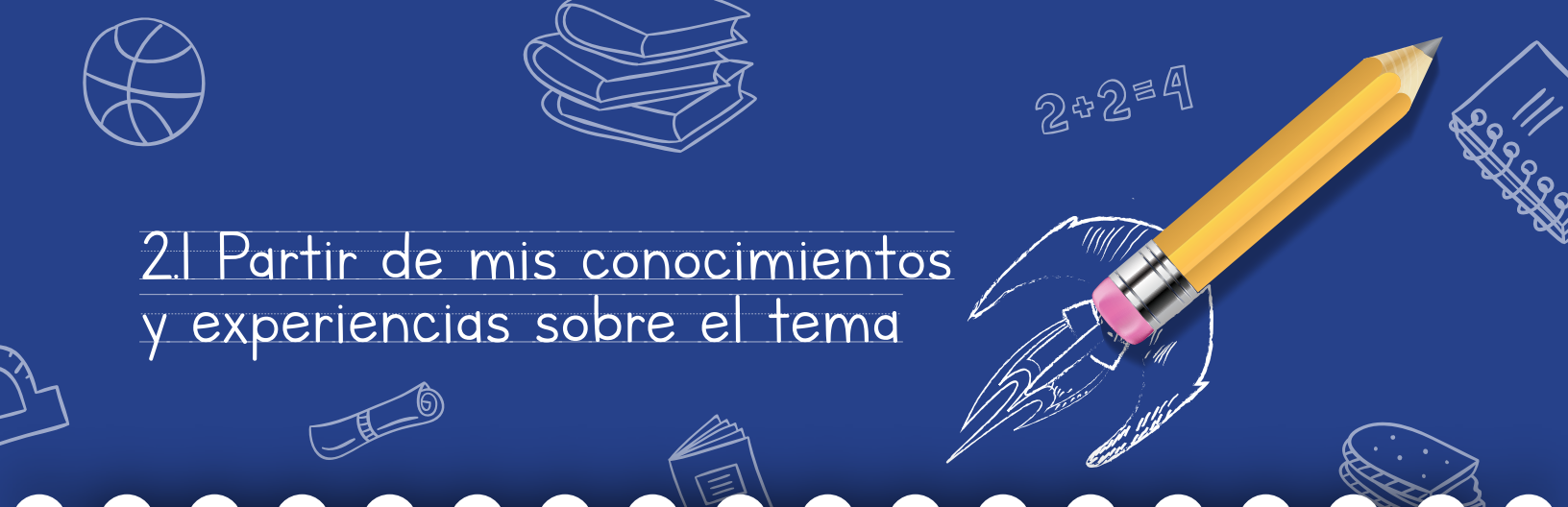
PASOS	ACCIONES	PERIODO
1. Nos introducimos en la temática	Tema de la investigación: Autopercepción de la identidad de género de niñas y niños. • Conozco los motivos para desarrollar esta investigación, para qué nos va a servir y las implicaciones de hacer investigación desde nuestro servicio de docencia.	1 sesión en una semana
2. Estudiamos el marco teórico sobre género e identidades	Partimos de nuestros conocimientos previos: • Estudio sobre la identidad de género desde la cultura patriarcal. • Conocemos los instrumentos para recoger la información. • Preparamos las condiciones administrativas y éticas. • Seleccionamos la muestra de estudiantes. • Aplicamos los instrumentos.	5 sesiones en un mes
3. Aplicamos instrumentos, analizamos y reflexionamos la información. Extraemos pistas para educar en clave de igualdad y paz	Con la información obtenida, se trabaja cada categoría por mes: • Se organiza y se analiza la información de cada categoría con las 5 preguntas. • Se sacan las reflexiones • Se escriben algunas pistas educativas para trabajar durante el mes. Estas pistas tienen que ayudarme a transformar el currículo oculto de género y construir relaciones basadas en la igualdad, inclusión y respeto.	5 meses

2. ME PREPARO SOBRE EL TEMA DE IDENTIDADES DE GÉNERO



Para este segundo paso, organizamos varias sesiones de estudio para conocer y profundizar sobre la perspectiva de género y su papel fundamental en la construcción de la identidad femenina y masculina. En cada sesión se puede tener una o una hora y media de tiempo a la semana con el grupo de docentes que haremos la investigación. Previamente necesitamos contar con la autorización de la dirección para que la investigación pueda realizarse en nuestro centro educativo.





2.1 Partir de mis conocimientos y experiencias sobre el tema

Primera sesión: nuestros saberes

Nos centraremos en nuestras experiencias y saberes sobre el tema de identidad. Desde el enfoque de Educación Popular es sumamente enriquecedor partir de nuestros saberes para contextualizar y dialogar con la teoría.

En un primer momento conversamos con las/los colegas sobre nuestra comprensión del concepto de identidad, desde diferentes aproximaciones, por ejemplo: la identidad familiar, la identidad regional de acuerdo al lugar-contexto donde se nació, la identidad nacional, la identidad desde el enfoque de los derechos, la identidad desde el punto de vista psicológico.

En un segundo momento, reflexionamos y contrastamos, ¿cómo entendemos la identidad desde la perspectiva de género?, ¿qué similitudes o diferencias encontramos sobre la identidad de ser mujer y la identidad de ser hombre?

En la identidad de género desde nuestro conocimiento, ¿cuáles son los estereotipos más comunes que se le dan a la identidad de la mujer y cuál a la identidad de hombre?

Las reflexiones que obtengamos de esta conversación las registramos en un cuaderno físico o virtual. También puede ayudar el que anotemos en una pizarra o papelógrafo.

2.2 Reflexión desde la teoría³

Segunda sesión: pistas metodológicas y el papel de la educación y la escuela en la construcción de la identidad de género.

Pistas metodológicas para el estudio:

- Preparar un tiempo a la semana, puede ser una o una hora y media.
- Antes de empezar la hora de estudio comentamos lo que sabemos sobre el tema que vamos a estudiar.
- Después leemos el tema, puede ser por parejas, de manera individual o en grupo. Subrayando aquellos aspectos que nos llamen más la atención y aquellos aspectos novedosos.
- Contrastamos con nuestros saberes y escribimos en un cuaderno del grupo de docentes investigadores un párrafo con aquello más relevante y significativo para nosotros.
- Conversamos y nos formulamos “preguntas reflexivas” al final de cada tema.
- Se recomienda tener un cuaderno físico o virtual exclusivo para la investigación porque les servirá para ir ordenando sus aprendizajes. Virtualmente se puede abrir una carpeta en el drive de google donde posteriormente pueden tener los resultados de los instrumentos aplicados a niños y niñas.

Los temas de estudio:

- Pistas metodológicas y el papel de la educación y la escuela en la construcción de la identidad de género.
- La identidad género desde el enfoque de los derechos.
- Conceptos básicos para comprender la perspectiva de género y su importancia para la construcción de la identidad.
- Los mandatos de la cultura patriarcal en el desarrollo de la identidad de género y las categorías de la investigación.

3. Los temas propuestos en esta reflexión teórica es una síntesis del marco teórico de la investigación de identidades, elaborado por la especialista Mayra Aguilar, del equipo de Iniciativa 11 de Género de la Federación Internacional de Fe y Alegría.

Comenzamos este apartado teórico leyendo y reflexionando sobre el papel de la educación y la escuela en la construcción de la identidad de género en la etapa de la infancia y adolescencia.

La edad de las personas es parte importante de su identidad; cada sociedad define el lugar que ocupa la niñez, adolescencia, adultez y personas de la tercera edad. Parte de la identidad es cómo se asume a nivel individual, familiar y colectivo; el pasado, cómo se vive el presente y cuál es la visión del futuro, las metas propuestas, de tal manera que el tiempo es clave en la construcción de la identidad.

Implica conocer, reconocer y darle significado; y de ser necesario, resignificar el pasado y el presente de cada quien a nivel individual y colectivo. Por ejemplo, cuando en la niñez se aprendió que ser hombre es mejor que ser mujer, es un pasado que se puede resignificar si se quiere construir igualdad. O cuando solo se conoce la historia oficial escrita por los grupos dominantes desde su propia perspectiva, excluyendo las voces y las historias de otros pueblos, se hace necesario reescribirla. En una sociedad sexista como la que predomina hoy, hay que escribir la historia buscando las voces de las mujeres como colectivo humano que ha sido inferiorizado y excluido.

La relación con el **tiempo** tiene que ver con las percepciones que una sociedad tiene sobre la niñez, adolescencia, juventud y tercera edad. Si hay prevalencia de adultismo, a niñas y niños no se les escuchará con respeto; o en otro caso, hay menosprecio de las personas adultas mayores, o bien, son valoradas las voces de todos los seres humanos independientemente de sus **edades**. Un dato que confirma esta visión adultista, lo arrojó la investigación de identidades de género de niñas y niños de Fe y Alegría (2018, 18)⁴, en la que ambos sexos solo mencionaron un 8% de características referidas a la inteligencia y conocimientos, posiblemente porque la prevalencia del adultismo les impide visibilizarse y reconocerse como seres con sabiduría, inteligencia y conocimientos, sino todo lo contrario.

La escuela es un espacio propicio para la construcción de las identidades femenina y masculina en la edad infantil y adolescencia. Este aprendizaje se da a partir de la asignación diferencial de actividades y roles, determinando claramente lo que es propio de los niños y lo que es propio de las niñas. Así, a los niños se les educa para dominar y progresar en lo público, mostrar sus logros, talentos y ambiciones como muestra de su valía personal, reprimiéndoles los afectos vistos como signos de debilidad y de poca hombría.

A las niñas, por el contrario, se les socializa para la reproducción y para permanecer en el ámbito privado, se les educa para la entrega y la renuncia como signos de su valía personal. (Díez Gutiérrez, J. 2015)⁵.

A las niñas desde temprana edad se les presiona con distintos modelos de ser, por un lado, autónomas pero en función del aprendizaje para servir a los demás, y por otro lado, se les anula en la toma de decisiones; esto les significa una permanente contradicción. Se les enseña a interiorizar el sistema de dominación masculina y sumisión femenina en todas las esferas. Así lo muestra la investigación referida de Fe y Alegría, cuando las niñas al referirse a sí mismas en comparación con los niños, dicen que las señoritas son más expresivas, son testarudas, maduran más rápido, somos más delicadas, en lo sentimental las niñas expresamos nuestras emociones, románticas.

A los niños, por el contrario, se les enseña a ser fuertes y competitivos, arriesgados y astutos; ser agresivos y dominantes y entrar en lucha para ganarse el derecho a ser hombre estableciendo con firmeza el código de dominancia y la desigualdad; dominando a los demás y si no se puede, a las chicas, a través de bromas, peleas y juegos bruscos. En este sentido, la investigación de identidades de género, mencionada anteriormente, revela que los niños se auto-identifican como competitivos, talentosos, especiales, perseverantes, responsables, valientes, triunfadores. Al respecto, Bonino⁶, expresa que se les enseña a entrar en la cultura de la pelea para entrenarse en subordinar al otro/a y sentirse superior.

4. Federación Internacional Fe y Alegría. 2018. *Las Identidades de Género de niñas y niños de Fe y Alegría Bolivia, Nicaragua y República Dominicana*. Managua, Nicaragua.

5. Díez Gutiérrez, Enrique Javier. 2015. *Códigos de masculinidad hegemónica*. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 68 (2015), pp. 79-98 - OEI/CAEU. España.

6. Bonino, Luis. 2001. *Masculinidad hegemónica e identidad masculina*.

Se les enseña a aceptar el dolor y sufrimiento corporal hay que aguantárselo (Bonino, L. 2001)⁷.

Por estas razones, requerimos trabajar en Fe y Alegría hacia la igualdad de género en dos direcciones: con las mujeres hacia su propio empoderamiento individual y colectivo, y con los hombres a la deconstrucción de la masculinidad hegemónica de dominio y la construcción de masculinidades igualitarias.

La igualdad como derecho, como valor y como principio de vida implica: equivalencia humana, no discriminación, reconoce las diferencias e incluye la equidad. Para construirnos como sujetos debemos hacer un proceso de construcción de nuestra identidad alejada de prejuicios y estereotipos que dañan nuestro ser integral.

En este sentido, para comprender cómo se construye la identidad de ser niña o niño desde la perspectiva de género vamos a estudiar algunos temas que nos pueden dar luces para nuestra investigación y posteriormente para nuestra manera de educar.



7. Declaración Universal de Derechos Humanos Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948.

[illegible]

Tercera sesión: La identidad género desde el enfoque de los derechos

La construcción de la identidad de las humanas y los humanos como seres iguales en dignidad es de muy reciente data. El año 1948 marcó un antes y un después en el ámbito de la igualdad formal con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos humanos:

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros⁷.

Mujeres y hombres son libres e iguales en dignidad y derechos, lo cual no quiere decir que son idénticos. Ser iguales implica el reconocimiento de la otra parte con sus particularidades y diferencias. Tomando esto en cuenta, ambas partes tienen en cualquier ejercicio el derecho a la igualdad de oportunidades, trato y resultados.

En el Artículo 1 podemos rescatar las primeras características de nuestra identidad:

- Principio de libertad, igualdad y dignidad.
- Ser sujeto de derechos.
- Ser con capacidad de razonar.
- Ser moral con conciencia.
- Ser en convivencia con otros y otras, es una relación entre iguales basada en el reconocimiento de la dignidad de la otra persona.

La doctrina de los derechos humanos especialmente la de protección integral a niñas, niños y adolescentes

En 1989 con la aprobación de la Convención Internacional de los derechos de la niñez y adolescencia (aunque el título es Convención de los derechos del niño) se abre una nueva etapa en la concepción de la niñez y adolescencia que les define como sujetos sociales y de derechos, con las siguientes características:

• La niñez llega hasta los 18 años de edad.

• Todas y todos poseen derechos humanos, además por sus necesidades específicas de edad tienen otros derechos particulares que no tienen las personas adultas, por ejemplo, a la protección integral.

• El Estado es garante de los derechos humanos. Para solucionar cualquier problemática, se debe triangular entre el Estado, la familia y la persona menor de edad.

• El Estado tiene el deber de crear políticas de protección integral para la niñez y adolescencia. Esto también implica reconocer que "por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento"⁸.

Este enfoque también ubica el origen de las problemáticas, no en las niñas, niños o sus familias, sino en las estructuras sociales y económicas; y en sus estrategias de intervención define como actoras/es a las propias niñas, niños, la comunidad y el Estado; además la institucionalización de las niñas y niños solo se concibe como una medida temporal y como última opción.

Cada persona es única e irrepetible. Es especial. Tiene la capacidad de realizar ciertas cosas y dificultad para hacer otras. Tenemos diferencias, sin embargo, tenemos los mismos derechos porque somos personas. Al decir que somos iguales no quiere decir que no reconocemos nuestras diferencias, sino que se trata de la equivalencia, tenemos el mismo valor y dignidad. Y que las diferencias no sean transformadas en desigualdad.

7. Declaración Universal de Derechos Humanos Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948.

8. Preámbulo de Convención sobre los derechos del niño. 20 de noviembre 1989.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

Cuarta sesión: conceptos básicos para comprender la perspectiva de género y su importancia para la construcción de la identidad.

La identidad se va construyendo a través de diferentes factores, entre ellos:

- El sexo
- El cuerpo
- La edad
- Las emociones, sentimientos
- Las actitudes y roles
- Los valores
- El origen geográfico y color de la piel
- La cultura
- La clase social

Cada uno de estos factores son necesarios de comprender desde la perspectiva de género, es por ello que vamos a estudiar primero algunas definiciones referentes a la perspectiva de género y la cultura patriarcal, para después profundizar en algunos de los factores señalados anteriormente.

La perspectiva de género es una manera de leer la realidad, el pasado, las ciencias y demás productos humanos, partiendo de reconocer que la sociedad se organiza con base al sexo con el que se nace o es asignado al nacer; y que en una sociedad patriarcal como la actual, el ser mujer y lo femenino tiene menos valor y poder que el ser hombre y lo considerado masculino. La perspectiva de género nos facilita encontrar las discriminaciones que se han construido a lo largo de la historia de la humanidad y a la vez, nos permite encontrar caminos para cuestionarlas, deconstruirlas y aportar a la construcción de una sociedad que se basa en la igualdad y equidad entre las mujeres y los hombres.

La perspectiva de género tiene un par de categorías fundamentales para el análisis de lo que ocurre en la vida de mujeres y hombres: **el sexo y el género.**

El género se refiere a los papeles sociales contruidos para la mujer y el hombre asentados con base a su sexo y dependen del contexto socioeconómico, político y cultural, y están afectados por otros factores como son la edad, la clase y la etnia, entre otros. El género es la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer.

El sexo hace referencia a los aspectos biológicos que se derivan de las diferencias sexuales, agrupa a la humanidad en dos bloques: hombre y mujer. Por su parte, el término género, como categoría de análisis social, es una definición de las mujeres y los hombres construido culturalmente y con claras repercusiones políticas. Esta categoría explica el contenido de conductas aprendidas de la feminidad y la masculinidad en cada sociedad.

Sistema patriarcal

Es aquel que predomina en la sociedad actual, el contenido de ser hombre es mejor valorado que el contenido de ser mujer. Es un sistema dicotómico, que concibe a mujeres y hombres como sexos opuestos, además jerarquizados en el que las mujeres y todo lo asociado con lo femenino vale menos, mientras que los hombres y todo lo asociado con lo masculino, es más valorado. El sustento de este sistema es el predominio de las relaciones desiguales de poder que ejercen los hombres contra las mujeres, y contra hombres que se salen del modelo de masculinidad hegemónica.

Identidad de género

La perspectiva de género explica que la identidad de cada ser humano se va construyendo con lo que la sociedad define y lo que cada quien va creyendo y construyendo de sí mismo/misma.

Es semejanza y es a la vez diferencia. Y si bien es cierto que hay muchas formas de identidad, la construcción social del género es clave a lo largo de la vida (M., Lagarde¹⁰, s.f.). Además, la identidad de las personas es situada (en un lugar y contexto específico), es sexuada (a partir del sexo se ocupa un lugar y adquiere un valor), y es fechada¹¹ (en un momento de la historia).

De acuerdo a diversas investigaciones, la identidad de género se forma primero que la identidad sexual¹², Freixas (2012, 155-164), explica que niñas y niños primero aprenden las asignaciones, colores, formas de hablar, ropa, juegos, juguetes, etc., que el reconocimiento de ser niña o ser niño, de ahí la importancia de la educación inicial desde la igualdad.

La identidad de género se entrecruza con otras identidades, que producen que la discriminación se viva de múltiples formas. Así el color de la piel (racismo), la edad (adultismo), la clase socioeconómica (clasismo), el país de origen (xenofobia), entre otras; se alimentan mutuamente produciendo experiencias particulares de opresión. A esta herramienta de análisis que nos permite entender cómo se entrecruzan diversas formas de discriminación, se le llama **interseccionalidad**.

Nuestra identidad es esa mezcla de categorías, estereotipos, conocimientos, valores, historias que hemos aprendido a través de nuestras vidas. Desde las teorías de género, se afirma la necesidad de construir la propia auto-identidad, es decir, desarrollar la capacidad de que cada persona se defina a partir de lo que considere bien para sí y no cómo le definen las personas. Reconocerse con el poder de nombrarse, de decir quién soy, semejante o con mucha distancia de lo que otras personas o colectivos han dicho o creído que soy. Ese es el poder que cada persona y colectivo debe desarrollar.

10. Lagarde, M. s.f. La identidad femenina. <http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0557/04.pdf> Recuperado en dic 2017.

11. Fernández, Monserrat. Abril 2017. Seminario "Pedagogías para la deconstrucción de saberes patriarcales. Educación y género para el cambio / la transformación social". Universidad Politécnica de Nicaragua UPOLI. Managua, Nicaragua

12. Freixas, Anna. 2012. La adquisición del género: el lugar de la educación en el desarrollo de la identidad sexual. En *Apuntes de Psicología*, 2012, Vol. 30 (1-3), págs. 155-164 Número especial: 30 años de *Apuntes de Psicología* ISSN 0213-3334. Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Huelva y Universidad de Sevilla

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

Quinta sesión: los mandatos de la cultura patriarcal en el desarrollo de la identidad de género y las categorías de la investigación

Para Fe y Alegría educar en el principio de igualdad y dignidad es esencial para el desarrollo de cada persona y el desarrollo de colectivos y comunidades. En este tema reflexionar sobre la desigualdad que genera el sistema patriarcal nos permitirá identificar en qué aspectos tenemos que poner atención para construir igualdad desde el foco de la equidad.

Como señalamos en el tema anterior, el sistema patriarcal construye las identidades de género en desigualdad, educa a los seres humanos ubicando al colectivo de hombres en el centro y como superiores, a eso se le llama androcentrismo, mientras que al colectivo de mujeres las ubica como inferiores. Y todo esto como si fuese algo natural, por eso decimos “así son los hombres” o “así son las mujeres”, creemos que es algo estático que no se puede cambiar. Además, este sistema perpetúa una sola manera de ser hombre: “fuerte, dominante, racional”, por lo cual otras formas de ser hombre son descalificadas y discriminadas.

La desigualdad entre géneros basada en las prescripciones y proscripciones de la cultura patriarcal

La cultura patriarcal para mantenerse en el tiempo privilegiando y poniendo en el centro al hombre, ha utilizado mandatos a través de las creencias, actitudes y valores (Bonino, L. 2011)¹³. Estos mandatos los podemos identificar a través de lo que son las prescripciones y proscripciones desde la perspectiva de género. Si bien, Bonino (2011) escribe su artículo dirigido al género masculino, en este espacio de estudio lo hacemos extensivo para leer desde esas mismas claves cómo se construye también la identidad femenina.

Las prescripciones se refieren a lo que “se debe ser y hacer” como hombre y como mujer. Estos mandatos están internalizados en nuestros valores, actitudes cotidianas, creencias. Se activan a través de nuestras palabras, acciones explícitas, corporales y no verbales.

En este esquema podemos observar algunas características de la identidad basada en la desigualdad:



13. Bonino, Luis. 2001. El modelo de masculinidad tradicional MMT.



Las proscripciones se refieren a lo que “no se debe ser y hacer” como hombre y como mujer. Son mandatos que también están internalizados para limitar, condicionar el desarrollo de la identidad y las relaciones entre hombres y mujeres.

Estos mandatos son los que cotidianamente mantienen las relaciones asimétricas, jerárquicas y desiguales entre la identidad de la mujer y la identidad del hombre.

Para desarrollar este ejercicio de investigación, a través de la herramienta pedagógica, este tema será clave para observar y comprender cómo niñas y niños desde su infancia ya van incorporando e internalizando estos mandatos y los reproducen en la construcción de su identidad.

En este ejercicio de investigación se utilizaron cinco categorías para comprender cómo se construye la identidad de género a través de las representaciones sociales:

- o Emociones y sentimientos*
- o Apariencia y el cuerpo*
- o Inteligencia y conocimientos*
- o Actitudes y roles*
- o Valores*

Vamos a estudiar un poco sobre ellas y su relación con las prescripciones y proscripciones que se tienen para mujeres y hombres.

Emociones y sentimientos

Una emoción es un conjunto de respuestas corporales que nos predisponen a reaccionar de cierta manera ante un estímulo externo (como la visión de un animal) o interno (como un recuerdo). Esta reacción, inicia en el cerebro, luego se refleja en el cuerpo. Algunas emociones son tristeza, felicidad, miedo, ira, sorpresa, asco.

Los sentimientos son los estados de ánimo que se producen al pasar el filtro de la emoción con el conjunto de pensamientos y valores aprendidos respecto a lo que se siente. Ambos son subjetivos, pero los sentimientos implican una valoración mental, además que pueden perdurar en el tiempo. La respuesta a un sentimiento puede ser física y/o mental.

Mandato en relación a las emociones y sentimientos

Las emociones y los sentimientos son universales, pero una de las características del sistema patriarcal moderno es que ha concebido como dicotomías la razón y los sentimientos, la objetividad y la subjetividad; atribuyendo la lógica, el pensamiento y lo racional a la masculinidad; y las emociones, sentimientos y la subjetividad a la feminidad.

Esta división, aunque cada vez es más cuestionada, ha fragmentado y distorsionado la vida de mujeres y hombres. A los hombres se les ha educado para no aceptar, ni mostrar algunos sentimientos como el amor, la tristeza, porque eso se asume como signo de debilidad, pero otros como la ira, el enojo, sí pueden expresarlos con toda libertad. En cambio, a las mujeres se les socializa para expresarlos como parte de su propia “debilidad” y será mal vista una mujer que “piense, sienta y actúe” como hombre. Es todo un reto para Fe y Alegría propiciar un clima socioafectivo sin discriminación, en igualdad y equidad.

Aunque emociones, sentimientos, valores y actitudes son propios de la humanidad, la manera en que se vivencia y se expresan por hombres y mujeres es diversa en cada cultura, porque además de ser sexualizados, son jerarquizados, algunos son concebidos como superiores y propios para hombres y otros inferiores y propios para mujeres.

El cuerpo es parte de la identidad. La existencia humana se hace realidad a través del cuerpo, por ello es un tema central en la construcción de la identidad. El cuerpo es una mezcla de lo objetivo y subjetivo, es privado moviéndose en lo público, es individual pero tiene una dimensión colectiva; cómo se vive en ese cuerpo, lo que se permite o se prohíbe, lo que se acepta y lo que se rechaza, no es neutro al género. Lo que se cree, se piensa y se hace con el cuerpo, se aprende a lo largo de la vida, cada sociedad crea instituciones encargadas de regular el cuerpo, tales como: las tradiciones, las costumbres, las leyes, la medicina, la iglesia, entre otras. El cuerpo no es un elemento neutro.

Según Andrea Rodó¹³(1994) *"El cuerpo es en primer término un objeto social. Su definición y uso son aprendidos y regulados socialmente... el cuerpo es un objeto privado, objeto de experiencia directa y personal a nivel de vivencia y de la práctica, producto de una historia singular, fuente de sensaciones, de mensajes cuya particularidad es a menudo incomunicable"*.

El cuerpo es una unidad compleja con dimensiones fisiológicas y socioculturales. Se considera que el cuerpo juega un papel central en la asignación social del género y en las implicaciones sociales y culturales de la vida de las personas.

Mandato en relación al cuerpo

La cultura patriarcal ejerce control sobre el cuerpo de las mujeres y en el proceso de socialización de género otorga privilegio a los hombres, permitiendo más libertades en el ejercicio sexual masculino y prohibiendo a las mujeres un uso libre e integral de su sexualidad. El uso del cuerpo de las mujeres como mercancía y objeto sexual es otra de las características.

Importa destacar el respeto a la integridad de cada persona, lo cual quiere decir que todo el ser, los sentimientos, las emociones, los pensamientos, el cuerpo; están unidos entre sí, como un todo. Si alguien provoca daño con una ofensa, aunque no haya contacto físico, todo el ser lo siente.

La fuerza, la rudez y la velocidad son algunas características que se tienen que demostrar desde el cuerpo masculino.

Inteligencia cognitiva

Retomando la definición de inteligencia que plantean los holandeses Wilma Resing y Peter Drenth, en el marco de inteligencia "académica" con énfasis en los procesos de pensamiento y la solución de (nuevos) problemas, definen la inteligencia como *"el conjunto de las habilidades cognitivas o intelectuales necesarias para obtener conocimientos y utilizar esos conocimientos de forma correcta con el fin de resolver problemas que tengan un objetivo y una meta bien descritos"*¹⁴.

Mandato en relación a la inteligencia cognitiva: el hombre piensa, la mujer siente.

La inteligencia, la abstracción, la lógica matemática es para hombres, las disciplinas que están relacionadas con las relaciones y el cuidado va más con las mujeres.

Las habilidades cognitivas durante siglos fueron preferentemente enseñadas y educadas para los hombres, excluyendo de este campo el pensamiento y el desarrollo de habilidades cognitivas de las mujeres. Predominaba más la razón (delimitada a los hombres), a las emociones y sentimientos (delimitados a las mujeres).

Ha sido una batalla de muchos siglos para que se reconozcan las capacidades intelectuales de las mujeres y deconstruir la dicotomía razón-sentimientos.

13. Rodó, Andrea. El cuerpo ausente. http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/010_05.pdf
Recuperado 31 de julio 2018.

14. Resing, W., y Drenth, P. (2007). *Intelligence: knowing and measuring*. Amsterdam: Editor Nieuwezijds

Las actitudes y roles

La actitud se entiende como la manera de responder ante cualquier situación, tema, ideas, emociones y sentimientos. Conlleva conocimiento-desconocimiento, sentimientos-emociones, valores. La actitud conlleva una posición personal o colectiva frente a un tema, actitud que puede obedecer a ideas estereotipadas o libres de estos.

Partiendo de reconocer que **las actitudes** revelan una postura frente a una situación, estas pueden ser de: aceptación, indiferencia, rechazo, oposición, resistencia activa, resistencia pasiva, denuncia, complicidad, obediencia, protesta, sumisión, crítica, neutralidad, negativa, positiva, entre otras. Tanto el conocimiento como los sentimientos son importantes para lograr una u otra actitud frente a un tema.

Las mujeres y los hombres han sido educados para expresar determinadas actitudes ante las que se premian o se castigan, se aceptan o se rechazan; por ejemplo, se espera que niñas tengan actitudes de servicio, pasividad, obediencia, sumisión; en el caso de los hombres se espera que puedan renegar, criticar, oponerse, entre otras.

El comportamiento, desde el punto de vista social, es la actuación individual o grupal frente a un entorno/situación determinada. El comportamiento involucra las creencias, valores, las normas, patrones de una determinada cultura o sub-cultura, el comportamiento es influenciado por la edad, la cultura, la educación, la clase, entre otros.

Desde la cultura patriarcal, a las mujeres y a los hombres se les enseña a comportarse de diferente forma ante las mismas situaciones. Por ejemplo, a las mujeres a ser pasivas, a esperar; a los hombres a ser activos y tomar iniciativas siempre.

Los roles de género son el conjunto de papeles y expectativas diferentes para mujeres y hombres que marcan la diferencia respecto a cómo ser, cómo sentir y cómo actuar. Los roles de género responden a cómo organiza el sistema patriarcal a la sociedad. Se espera que las mujeres asuman el trabajo doméstico como parte de la división sexual del trabajo y que los hombres sean eximidos del mismo. Se espera que los hombres puedan circular por las calles, sin embargo, a las mujeres se las restringe de andar bajo cierto horario para preservar su integridad física, esto obedece a la asignación de los hombres al ámbito público y a las mujeres al privado, entre otros roles.

Los valores

Se definen como ideas o creencias muy apreciadas por la sociedad que orientan el comportamiento deseable de las personas como parte de un colectivo, las instituciones también definen sus valores. Cada ser humano debería ser educado para elegir sus propios valores y aprender a ser coherentes en su manera de pensar, sentir y actuar a partir de su elección.

El mandato de los valores

Tanto los valores como el contenido de los mismos, son producto de una construcción sociocultural, por lo tanto, son dinámicos y también están matizados por la construcción social de género, no son neutros. El sistema patriarcal se ha encargado de educar a mujeres y hombres con doble parámetro¹⁴, eso quiere decir que lo que es apreciado en la conducta de un hombre, no lo es en la conducta de una mujer, aunque hay valores que se reconocen como universales como la honradez y la solidaridad.

"Doble parámetro es similar a lo que muchas/os conocemos como la doble moral. Se da cuando una misma conducta, una situación idéntica y/o características humanas, son valoradas o evaluadas con distintos parámetros o distintos instrumentos para uno y otro sexo..."
Alda Facio (1992, p89)¹⁵.

15. Facio Montejo, Alda. 1992. Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis del género del femenino legal)/Alda Facio Montejo 1a. Ed. San José, C.R: ILANUD, 1992, 156p. ISBN 9977.

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal blue lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

3. APLICAMOS INSTRUMENTOS, ANALIZAMOS Y REFLEXIONAMOS LA INFORMACIÓN SACAMOS PISTAS PARA EDUCAR EN CLAVE DE IGUALDAD Y PAZ



3.1 Aplicar instrumento

Contamos con dos cuestionarios: uno para las niñas y uno para los niños. (Ver apartados de “Instrumentos de recolección”).

En cada cuestionario tenemos 5 preguntas que nos permitirán conocer las autopercepciones, percepciones, similitudes y diferencias sobre las niñas y los niños.



En un día podemos aplicar el instrumento. Les pedimos al azar a 6 niñas y 6 niños contestar el cuestionario al final de la clase.

Se sugiere que el instrumento no se aplique a todo el grupo del aula porque se vuelve muy difícil procesar toda la información.



OJO. Los siguientes pasos: organización, reflexión y pistas se harán por cada categoría mes a mes. Al inicio de cada mes se puede organizar la información de una categoría para reflexionarla, sacar hallazgos y obtener pistas de acción para el mes. Esto permite dosificar las acciones de investigación durante un periodo de 5 meses¹⁵.



3.2 Organizo y analizo la información



La información obtenida de los cuestionarios la vamos a organizar en unas tablas para poder comparar lo que dicen los niños y las niñas.



Contamos con 5 tablas, una por categoría:

- Tabla 1. Emociones y sentimientos
- Tabla 2. Apariencia y el cuerpo
- Tabla 3. Inteligencia y conocimientos
- Tabla 4. Actitudes, comportamientos y roles
- Tabla 5. Valores



3.3 Reflexiono la información a la luz de la teoría

Al final de cada tabla tenemos un recuadro para escribir nuestras reflexiones. Contamos con algunas preguntas orientadoras que nos pueden hacer reflexionar y vincular los resultados con la teoría.



3.4 Pienso en pistas de acción para el mes

De cada categoría podemos obtener algunas ideas para trabajar durante el mes. Ideas, pistas de acción que podemos crear para las diferentes disciplinas curriculares o para el clima en el aula.



15. Facio Montejo, Alda. 1992. Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis del género del femenino legal)/Aldo Facio Montejo 1a. Ed. San José, C.R: ILANUD, 1992, 156p. ISBN 9977.

4. ANEXOS

4.1 Instrumentos de recolección

4.2 Tablas por categorías

- a) *Tabla para organizar la información*
- b) *Tabla para reflexionar y analizar la información*
- c) *Tabla para redactar pistas educativas*



4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA NIÑAS



Nombre: _____



Edad: _____



País: _____



Centro Educativo: _____



Grado: _____

1. ¿Cómo son las niñas?

2. ¿Cómo son los niños?

3. ¿En qué se parecen las niñas y los niños? (similitudes)

4. ¿En qué se diferencian las niñas y los niños?

5. ¿Cómo soy yo, como niña?

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA NIÑOS



Nombre: _____



Edad: _____



País: _____



**Centro
Educativo:** _____



Grado: _____

1. ¿Cómo son las niñas?

2. ¿Cómo son los niños?

3. ¿En qué se parecen las niñas y los niños? (similitudes)

4. ¿En qué se diferencian las niñas y los niños?

5. ¿Cómo soy yo, como niño?

4.2 Tablas por categoría

Organizo, analizo y reflexiono la información / pienso en pistas para la acción.

EMOCIONES Y SENTIMIENTOS



Tabla para organizar la información.

En esta tabla escribo aquellas opiniones, frases, palabras que están relacionadas con las emociones y sentimientos.

Preguntas	Lo que dijeron las niñas	Lo que dijeron los niños
1. ¿Cómo son las niñas?		
2. ¿Cómo son los niños?		
3. ¿En qué se parecen las niñas y los niños?		
4. ¿En qué se diferencian las niñas y niños?		
5. ¿Cómo soy yo, como niña? Lo que dijeron las niñas sobre sí mismas		
6. ¿Cómo soy yo como niño? lo que dijeron los niños sobre sí mismos		

EMOCIONES Y SENTIMIENTOS



Tabla para reflexionar y analizar la información.

Escribo mis reflexiones tomando en cuenta la teoría y mis conocimientos sobre género

En relación a esta categoría reflexiono y saco mis hallazgos:

● **¿Cuáles son las principales proscripciones, es decir, lo que se haya identificado como que no se debe ser y hacer como niño o como niña?**

En relación a esta categoría reflexiono y saco mis hallazgos:

● **¿Cuáles son las prescripciones, es decir, lo que se haya identificado como lo que sí se debe de ser y hacer como niña o como niño?**

¿De qué manera identifico en esta categoría la desigualdad y discriminación en la construcción de la identidad de género?

¿De qué manera identifico en esta categoría la igualdad, inclusión y respeto en la construcción de la identidad de género?

EMOCIONES Y SENTIMIENTOS



Tabla para redactar pistas educativas.

Escribo pistas educativas de acción para el mes

De qué manera puedo educar en esta categoría para promover mayor igualdad, respeto a la diferencia y la inclusión **en el currículo**.

Desde esta categoría, ¿Qué pistas puedo crear para educar la construcción de la identidad en igualdad, respeto e inclusión en el **clima en el aula**?

Otras pistas

APARIENCIA-CUERPO



Tabla para organizar la información.
En esta tabla escribo aquellas opiniones, frases, palabras que están relacionadas con apariencia-cuerpo.

Preguntas	Lo que dijeron las niñas	Lo que dijeron los niños
1. ¿Cómo son las niñas?		
2. ¿Cómo son los niños?		
3. ¿En qué se parecen las niñas y los niños?		
4. ¿En qué se diferencian las niñas y los niños?		
5. ¿Cómo soy yo, como niña? Lo que dijeron las niñas sobre sí mismas		
6. ¿Cómo soy yo como niño? lo que dijeron los niños sobre sí mismos		

APARIENCIA-CUERPO



Tabla para reflexionar y analizar la información.

Apariencia-cuerpo

En relación a esta categoría reflexiono y saco mis hallazgos:

● **¿Cuáles son las principales proscripciones, es decir, lo que se haya identificado como que no se debe ser y hacer como niño o como niña?**

En relación a esta categoría reflexiono y saco mis hallazgos:

● **¿Cuáles son las prescripciones, es decir, lo que se haya identificado como lo que sí se debe de ser y hacer como niña o como niño?**

¿De qué manera identifico en esta categoría la desigualdad y discriminación en la construcción de la identidad de género?

¿De qué manera identifico en esta categoría la igualdad, inclusión y respeto en la construcción de la identidad de género?

APARIENCIA-CUERPO



Tabla para redactar pistas educativas.

Apariencia-cuerpo

De qué manera puedo educar en esta categoría para promover mayor igualdad, respeto a la diferencia y la inclusión **en el currículo**.

Desde esta categoría, que pistas puedo crear para educar la construcción de la identidad en igualdad, respeto e inclusión en el **clima en el aula**.

Otras pistas

INTELIGENCIA COGNITIVA



Tabla para organizar la información.
En esta tabla escribo aquellas opiniones, frases, palabras que están relacionadas con la inteligencia cognitiva

Preguntas	Lo que dijeron las niñas	Lo que dijeron los niños
1. ¿Cómo son las niñas?		
2. ¿Cómo son los niños?		
3. ¿En qué se parecen las niñas y los niños?		
4. ¿En qué se diferencian las niñas y los niños?		
5. ¿Cómo soy yo, como niña? Lo que dijeron las niñas sobre sí mismas		
6. ¿Cómo soy yo como niño? lo que dijeron los niños sobre sí mismos		

INTELIGENCIA COGNITIVA



Tabla para reflexionar y analizar la información.

Inteligencia cognitiva

En relación a esta categoría reflexiono y saco mis hallazgos:

● **¿Cuáles son las principales proscripciones, es decir, lo que se haya identificado como que no se debe ser y hacer como niño o como niña?**

En relación a esta categoría reflexiono y saco mis hallazgos:

● **¿Cuáles son las prescripciones, es decir, lo que se haya identificado como lo que sí se debe de ser y hacer como niña o como niño?**

¿De qué manera identifico en esta categoría la desigualdad y discriminación en la construcción de la identidad de género?

¿De qué manera identifico en esta categoría la igualdad, inclusión y respeto en la construcción de la identidad de género?

INTELIGENCIA COGNITIVA



Tabla para redactar pistas educativas.

Inteligencia cognitiva	
De qué manera puedo educar en esta categoría para promover mayor igualdad, respeto a la diferencia y la inclusión en el currículo .	
Desde esta categoría, que pistas puedo crear para educar la construcción de la identidad en igualdad, respeto e inclusión en el clima en el aula .	
Otras pistas	

ACTITUDES Y ROLES



Tabla para organizar la información.
En esta tabla escribo aquellas opiniones, frases, palabras que están relacionadas con actitudes, comportamientos y roles

Preguntas	Lo que dijeron las niñas	Lo que dijeron los niños
1. ¿Cómo son las niñas?		
2. ¿Cómo son los niños?		
3. ¿En qué se parecen las niñas y los niños?		
4. ¿En qué se diferencian las niñas y los niños?		
5. ¿Cómo soy yo, como niña? Lo que dijeron las niñas sobre sí mismas		
6. ¿Cómo soy yo como niño? lo que dijeron los niños sobre sí mismos		

ACTITUDES Y ROLES



Tabla para reflexionar y analizar la información.

Actitudes, comportamientos y roles

En relación a esta categoría reflexiono y saco mis hallazgos:

● **¿Cuáles son las principales proscripciones, es decir, lo que se haya identificado como que no se debe ser y hacer como niño o como niña?**

En relación a esta categoría reflexiono y saco mis hallazgos:

● **¿Cuáles son las prescripciones, es decir, lo que se haya identificado como lo que sí se debe de ser y hacer como niña o como niño?**

¿De qué manera identifico en esta categoría la desigualdad y discriminación en la construcción de la identidad de género?

¿De qué manera identifico en esta categoría la igualdad, inclusión y respeto en la construcción de la identidad de género?

ACTITUDES Y ROLES



Tabla para redactar pistas educativas.

Actitudes, comportamientos y roles

De qué manera puedo educar en esta categoría para promover mayor igualdad, respeto a la diferencia y la inclusión **en el currículo**.

Desde esta categoría, que pistas puedo crear para educar la construcción de la identidad en igualdad, respeto e inclusión en el **clima en el aula**.

Otras pistas

VALORES



Tabla para organizar la información.
En esta tabla escribo aquellas opiniones, frases, palabras que están relacionadas con valores

Preguntas	Lo que dijeron las niñas	Lo que dijeron los niños
1. ¿Cómo son las niñas?		
2. ¿Cómo son los niños?		
3. ¿En qué se parecen las niñas y los niños?		
4. ¿En qué se diferencian las niñas y los niños?		
5. ¿Cómo soy yo, como niña? Lo que dijeron las niñas sobre sí mismas		
6. ¿Cómo soy yo como niño? lo que dijeron los niños sobre sí mismos		

VALORES



Tabla para reflexionar y analizar la información.

Valores

En relación a esta categoría reflexiono y saco mis hallazgos:

● **¿Cuáles son las principales proscripciones, es decir, lo que se haya identificado como que no se debe ser y hacer como niño o como niña?**

En relación a esta categoría reflexiono y saco mis hallazgos:

● **¿Cuáles son las prescripciones, es decir, lo que se haya identificado como lo que sí se debe de ser y hacer como niña o como niño?**

¿De qué manera identifico en esta categoría la desigualdad y discriminación en la construcción de la identidad de género?

¿De qué manera identifico en esta categoría la igualdad, inclusión y respeto en la construcción de la identidad de género?

VALORES



Tabla para redactar pistas educativas.

Valores

De qué manera puedo educar en esta categoría para promover mayor igualdad, respeto a la diferencia y la inclusión **en el currículo**.

Desde esta categoría, que pistas puedo crear para educar la construcción de la identidad en igualdad, respeto e inclusión en el **clima en el aula**.

Otras pistas

**Federación Internacional Fe y Alegría
Managua, Nicaragua 2018**

